INFORME DE COMISARIO

Señores Socios AGROPECUARIA RIO PERDIDO S.A. RIOPERSA Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo solicitado por ustedes y aplicando lo que dispone la Superintendencia de Compañías, según Resolución 90-1-5-3-publicado en el Registro Oficial No. 435 de Mayo 11 de 1990 he procedido a revisar toda la documentación legal y financiera llegando a las siguientes conclusiones:

- 1. De acuerdo con las disposiciones del Reglamento y, en consecuencia, concluyo las pruebas de los Registros Contables y las evidencias documentadas para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.
- 2. He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de acuerdo a lo dispuesto en la Junta General de Accionistas. Por otro lado, tanto los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad se los lleve conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3. En cuanto al control Interno de la Compañía debo de manifesta que he revisado todos los libros, documentación y prentos de los Estados Financieros, durante el ejercicio económico 2008 dando cumplimiento a las disposiciones y regulaciónes Superintendencia de Compañías.

Guayaquil, Abril 8 del 2009

ING. GUIDO CAMILO ADUM BOSCHETTI

Reg. No. 02-09-2713